

CLUB DE IDIOMAS 2021/2022

LISTADOS DEFINITIVOS Y PARA EL SORTEO

Finalizado el plazo establecido, se publican con efectos de notificación, las listas definitivas de admitidos y excluidos **ordenados por orden de inscripción previas al sorteo.**

De acuerdo con el Protocolo Covid del Club de Idiomas, **el número de plazas se ajustan a 9 participantes**, siguiendo el orden de inscripción, **más un monitor/a por sesión**, es decir, 18 participantes y un monitor/a por grupo .

Por tanto, en aquellos grupos cuyo número de solicitudes exceda de 18 plazas, se realizará sorteo público para la selección de los/las participantes y el establecimiento de listas de espera en aquellos grupos en los que proceda. Dicho sorteo será el próximo día 25 de octubre de 2021 a las 10,00 horas en la sala de reuniones del Servicio de Informajoven, sito en la calle Cronista Carlos Valcárcel núm. 6. Los resultados se publicarán en esta misma web.

Por motivos de la actual situación sanitaria, para poder acudir presencialmente al sorteo como público asistente, será necesario ponerse en contacto con el Servicio de Juventud para solicitarlo y facilitar los datos de la persona interesada.

En aras de respetar los aforos, se atenderán las solicitudes de asistencia dirigidas a la dirección de correo electrónico (planjoven@ayto-murcia.es) por riguroso orden de llegada, hasta un máximo de 3 . En esta solicitud se deberán de incluir los siguientes datos del posible asistente:

- Nombre y apellidos:
- DNI:
- Teléfono de contacto:

Solicitud de vacantes:

Solo quienes hayan **presentado su solicitud en plazo y cumplan el requisito de edad** podrán optar a las vacantes .

Una vez formados los grupos con los/las participantes resultantes del sorteo, se abrirá el plazo para la solicitud de vacantes, desde el el miércoles 27 de octubre, a las 12:00h hasta el día 29 de octubre a las 12.00 horas, en los grupos en los que no se hayan cubierto las 18 plazas ofertadas por grupo (divididos en dos sesiones de 9 participantes cada una).

Quien solicite vacante pierde su plaza en el grupo de origen y pasa en caso de no obtener plaza a la lista de espera del grupo en el cual ha solicitado la vacante.

En aquellos grupos que cuenten con vacantes, cuando las solicitudes excedan al número de vacantes, estas plazas se cubrirán por sorteo.

Se podrá solicitar un solo grupo y se realizará por correo electrónico en la dirección: planjoven@ayto-murcia.es

Ayuntamiento de Murcia
Concejalía de Igualdad, Juventud y Cooperación al Desarrollo
Servicio de Juventud
Calle Cronista Carlos Valcárcel 6
30004 MURCIA.-

Tlf. 069 221 590 Fax 069 221 022
Correo electrónico planjoven@ayto-murcia.es